

ACTA DE APROBACION DEL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC 2020.

En la ciudad de Cajamarca, siendo las nueve y cuarenta y tres de la mañana del día miércoles 29 de enero de 2020, en las instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Regional del Gobierno Regional de Cajamarca, ubicado en Jr. Santa Teresa de Journet N° 351 - 1° piso, se reunieron los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, se detalló la agenda:

El Director de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, brindó las palabras de bienvenida a todos los presentes y manifestó que cada año se realizan cambios en el Plan Operativo de Seguridad Ciudadana y se les ha remitido a cada integrante del Comité para su revisión y análisis.

Asimismo, indica que se ha modificado el formato del Plan con un nuevo enfoque, siendo un cambio sustancial; el segundo cambio se enfoca en la jerarquía, donde la Región retroalimenta a las Provincias y las Provincias a los Distritos, todas estas modificaciones se brindaron en la última capacitación desarrollada en la ciudad de Tarma. Informa que se está realizando una convocatoria para el viernes 15 de febrero del presente año, donde participaran las Municipalidades provinciales; en dicha reunión se transmitirán los cambios, modificaciones en el Plan y a partir de esta retroalimentación harán lo mismo con sus distritos.

También hace de conocimiento sobre el aplicativo REACT, en que este año empieza a funcionar, que se está realizando una programación para instalar y capacitar el Software en la Región Cajamarca, pide a los presentes trabajar en conjunto para realizar dicha actividad y contar con la presencia de cada uno de ellos, la fecha para instalación y capacitación se realizará el lunes 03 de febrero.



La Srta. del Ministerio Público Dra. Sandra Borjas interviene preguntando si se cuenta con presupuesto para que el Comité Regional realice actividades o adquiera el software.

En respuesta el Cnel. Jorge Torres Montoya, Director de la Oficina de Defensa Nacional manifiesta que se está solicitando asignación del Programa Presupuestal 030 para cumplir con actividades y programación en Seguridad Ciudadana, y para adquirir y cumplir con fortalecer la Seguridad Ciudadana en la Región se ha utilizado presupuesto de la Oficina.

Posteriormente el Director de la ODN presenta al Ing. Walter Torres Aguirre, representante de la Oficina de Defensa Nacional quien da inicio a la exposición con la presentación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de la Región Cajamarca 2020, quien procede a explicar dicho Plan.

El Ing. Walter Torres Aguirre indica que el Plan de Acción Regional permite una aplicación rápida y es para los Comités Regionales, Provinciales y Distritales, hace de conocimiento todos los comunicados emitidos por el y el esquema del Plan.

Manifiesta que se debe establecer y fortalecer la Seguridad Ciudadana en la Región y que como problema público n° 1 se encuentra la violencia contra la mujer, En este tema se pidió la presencia de la Srta. Kelly Huamán Subgerente de Poblaciones Vulnerables, Gerencia Desarrollo Social del Gobierno Regional de Cajamarca, ya que se está desarrollando un trabajo articulado de varios años y elaborado un Plan en el tema de la Violencia de la Mujer, trata de Personas, etc.

La Sra Kelly Huaman, hace de conocimiento sobre el trabajo realiza su dependencia.

El Director de la Oficina de Defensa Nacional, como responsable de la Secretaría Técnica o Secretario Técnico invita a la Sra Kelly Huaman (espejo) a integrarse al Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

Continuando con la presentación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, el Ing. Walter Torres Aguirre, donde se hace de conocimiento sobre los problemas públicos de la Región (homicidios, delitos cometidos por bandas) extorsión, secuestro,

La representante del Instituto Nacional de Estadística e Informática: Ing. Balvina, explica sobre los cuadros estadísticos, fuentes, etc.

Acuerdos:

- Remitir oficio a la Municipalidad Provincial de Ayacucho para la restricción en los permisos o autorizaciones a los mototaxis.

Se proceda a firmar el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2020 para su aprobación.

Siendo las once y cuarenta y cinco de la mañana del día miércoles 29 de enero del presente año, y con la aprobación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2020 por parte de los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y estando todos conformes proceden a firmar el acta.



José Enrique Grijalva Grijalva - Asesor Legal
Dirección de Comercio Exterior y Turismo de Cajamarca

[Signature]

[Signature]
Valentín Sánchez Jostaura
Presidente de la Asociación
Nacional de Pequeños Agricultores
Cajamarca
Sandra Driugas Flores

[Signature]
EDWIN CASTRO OLIVERA
DIRECCION REGIONAL
DE SAJAO.
EQUIPO TECNICO
Ministerio Público

Guillermo Ramos Merino - PREFECTURA
A. Cotacachi Puno

[Signature]
CORRE-SUP SCS

[Signature]
BALUÑA MERINO SALDANA
DIRECTORA DE PARTICIPACION
COE I - CASHA MARCA
SNEB

[Signature]
Coordinador Regional
PNUFS - MIRA
Cesar Augusto Caza

[Signature]
Prof. José Tito Jara H.
Esp. Ed. DRECAJ

[Signature]
Kata María Inés Díaz
CM DRECAJ
Secretaria Ejecutiva
PREFECTURA CASHA MARCA

[Signature]
Santos Luis Vargas Plasencia
650 116 - 800 judicial